

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-589-2025	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 2	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 02.06.2025 hasta el 15.06.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	06.08.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	E. S. E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE CUNDINAMARCA
NIT / C.C.:	9000582183
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV Y ZOONOSIS, PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS NACIONALES EN LA INTERRUPCIÓN DE LA TRANSMISIÓN INTRADOMICILIARIA DE TRIPANOSOMA CRUZI POR RHODNIUS PROLIXUS, EN MUNICIPIOS A CERTIFICAR, RECERTIFICAR Y VIGILAR, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES TÉCNICAS Y OPERATIVAS ESTABLECIDAS TANTO A NIVEL NACIONAL, COMO A NIVEL DEPARTAMENTAL, MEDIANTE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD RICAURTE.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	22.04.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02.05.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100064644
Registro Presupuestal	4600030758
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$572,979,114
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$572,979,114
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES 15 DIAS O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES 15 DIAS O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 21%

ACTIVIDADES AUXILIAR ETV

1Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones y dar

Concedido
10 8 AGO 2025

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

remisión de material entomológico capturado en la vereda la sonora, previo al diligenciamiento de la remisión para ser entregada LPSC.

6Apoyar en la verificación, organización y coordinación con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes. Se realizó certificado que no se requirió apoyo para el periodo informado.

7Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaría de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia. Se realizó certificado que no se requirió apoyo para el periodo informado.

8Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123. Se realizó apoyo para el periodo informado en la vereda el cucharó, el día 11 de junio 2025, donde se realizó educación de promoción y prevención previo a la jornada desarrollada en el municipio de Nilo, donde se contó con la asistencia de 18 personas.

9Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública. Se realizó informe técnico con la coordinadora de ejecución realizadas para la segunda entrega.

ACTIVIDADES TRABAJO SOCIAL/PSICOLOGA

1Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual. Se realizó articulaciones por parte de los profesionales de trabajo social y psicología con la coordinación PIC y Equipos básico de los municipios de Nariño y Nilo. Con el fin de realizar los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.

*Articulación realizada con la líder de la oficina PIC del municipio de Nariño llamada Mónica Barragán, desarrollada el día 20 de mayo.

* Articulación realizada con la líder de la oficina PIC del municipio de Nilo, Dra. Nury Alejandra Salazar Perdomo, desarrollada el día 05 de junio.

*Articulación realizada con Juleidy Trujillo, digitadora del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Nariño, desarrollada el día 20 de mayo en centro día.

2Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos). Se desarrollaron 15 talleres educativos con enfoque en promoción de la salud y prevención de enfermedades: en los Municipios de Nilo y Nariño, en el entorno comunitario y educativo.

* El día 21 de mayo: Taller realizado en la ludoteca del municipio de Nilo, con la participación de 13 estudiantes.

* El día 22 de mayo: Taller con los trabajadores de la biblioteca municipal de Nilo, con la asistencia de 4 colaboradores.

* El día 26 de mayo: Taller con la familia Pérez en la vereda San Jerónimo, con un total de 6 participantes.

*El día 27 de mayo: Taller institucional con miembros del CAI de la Policía de Nilo, realizado en la vereda Bella Vista, con la participación de 3 uniformados.

* El día 29 de mayo: Taller con habitantes del municipio de Nilo, con la asistencia de 9 personas.

* La I.E.D Antonio Nariño – escuela urbana, en el grado transición, el día 26 de mayo, contando con la participación de 22 estudiantes.

* Taller con el grupo de manualidades el día 22 de mayo, contando con la participación de 10 asistentes.

* Taller con el grupo de danzas infantil, el día 29 de mayo, contando con la participación de 13 asistentes.

* Taller con el grupo de fútbol sala infantil, el día 04 de junio del presente año, contando con 11 asistentes.

* Taller con las mujeres del programa renta ciudadana, el día 09 de junio, contando con la participación de 10 personas, en el municipio de Nariño.

* Taller Comunitario: 23/05/2025 de 9:00 am a 10:00 am en NILO.

* Taller Educativo: 09/06/2025 de 9:00 am a 11:00 am en NILO.

* Taller Hogar: 28/06/2025 de 8:30 am a 10:00 am en NILO.

* Taller Laboral: 05/06/2025 de 2:00 pm a 3:00 pm en NILO.

* Taller Institucional: 19/05/2025 de 10:00am a 11:00 am en NILO. en NILO.

Cada actividad estuvo enfocada en fortalecer el conocimiento sobre la Enfermedad de Chagas, sus implicaciones físicas y emocionales, así como en brindar herramientas para su adecuada prevención y control desde un enfoque psicoeducativo.

3Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la enfermedad de Chagas. Las profesionales realizaron las movilizaciones sociales con la comunidad en los Municipios priorizados:

* Vereda La Esmeralda: 06 de junio de 2025 de 10:00 am a 11:00 am en Nilo.

*Vereda La Palmita: 07 de junio de 2025 de 2:00 pm a 4:00 pm en Nilo.

En ambas actividades se entregó información educativa, se promovió la recolección de inservibles y se convocó a jornadas de salud. La participación total fue de 17 personas durante las dos movilizaciones realizadas.

*El día 28 de mayo: Movilización puerta a puerta en la vereda Sonora, con la participación de una familia. Durante la visita se utilizó un póster informativo para explicar de forma clara y accesible qué es la Enfermedad de Chagas, su forma de transmisión, consecuencias en la salud física y emocional, así como las medidas de prevención adecuadas.

* El día 07 de junio: Segunda movilización realizada en la vereda Bella Vista, en la vivienda de una familia de adultos mayores. Se brindó orientación psicoeducativa sobre la enfermedad y se promovió la reflexión sobre la importancia de una detección temprana. La familia mostró una actitud receptiva, asertiva y participativa durante toda la jornada.

*Se realizó movilización social en la I.E.D Antonio Nariño del municipio de Nariño, el día 06 de junio, donde participaron 18 estudiantes en una recolección de inservibles con la finalidad de embellecer la institución educativa y así prevenir que el

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

insecto permanezca en el entorno, así mismo.

* Se desarrolló una movilización con el apoyo de la oficina de planeación sobre recolección posconsumo, el día 05 de junio, contando con la participación de 10 personas.

4Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.*Se desarrolló una actividad de sensibilización con la señora Martha – presidenta de la vereda La Reforma, el día 28 de mayo, para socializar las activades a desarrollar, teniendo en cuenta que esta vereda se va a priorizar para la cartografía social en el municipio de Nariño.

*Se desarrollo con la Junta de Acción Comunal, Elizabeth Trujillo el día 24 de mayo 2025, se construyó de manera participativa una cartografía social utilizando recursos gráficos y conocimiento del territorio para identificar factores de riesgo y distribución de viviendas con potencial de transmisión intradomiciliaria.

* La actividad se llevó a cabo el día 30 de mayo, con la participación de 13 habitantes de la vereda, y tuvo como objetivo principal realizar un diagnóstico comunitario mediante la elaboración de un mapa de necesidades. Esta herramienta permitió identificar y analizar, de manera participativa, las principales problemáticas que afectan a la comunidad, así como sus prioridades y percepciones sobre el entorno.

5Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección, control y eliminación de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado).*Se Participó el día 07 de junio con el Comité de Salud del municipio de Nilo, enfocada en la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, durante esta sesión se socializó información clave sobre los factores de riesgo, formas de transmisión, medidas preventivas y acciones a seguir en caso de sospecha de contagio. Así mismo, se hizo énfasis en el impacto que esta enfermedad puede generar tanto en la salud física como en el bienestar emocional de los individuos y sus familias.

*Capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas en el comité de deporte y cultura del municipio de Nariño el día 03 de junio 2025.

*Se realizo el día 04 de junio participación en la jornada de salud, del municipio de Nilo en el COVE municipal ante los entes de control, donde se expusieron las principales problemáticas relacionadas con la presencia del vector y condiciones de riesgo intradomiciliario, tales como: Vías en mal estado que dificultan la movilidad y aumentan el riesgo de accidentes.

6Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus.*En el municipio de Nilo el día 09 de junio se realizó implementación de la estrategialúdico-pedagógica en la Escuela de La Esmeralda, con los estudiantes de grado once, donde la actividad consistía con la "Creación de Historietas Educativas sobre la Enfermedad de Chagas", una estrategia que combina creatividad, trabajo en equipo y apropiación del conocimiento.

* Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas con los estudiantes de la IED Antonio Nariño, contando con la participación de 20 estudiantes del grado séptimo, el día 23 de mayo, así como un avance de la estrategia lúdico-pedagógica, la cual se espera implementar en el municipio de Nariño.

* Se adjuntan el acta de capacitación, el registro de asistencia y el registro fotográfico de la jornada desarrollada el día 28 de mayo con los niños que integran el equipo de fútbol representativo del municipio de Nilo.

Durante esta actividad se trabajaron temas relacionados con la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, implementando la estrategia pedagógica lúdica "Dominó de Chagas", la cual permitió fortalecer los conocimientos de los participantes de manera dinámica y participativa.

La jornada contó con la participación de 10 menores, quienes demostraron compromiso, interés y una actitud asertiva frente a los temas abordados.

7Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Durante el periodo contractual no se requirió el desarrollo de la actividad en mención.

8Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Entrega de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 18 de mayo al 12 de junio del presente año.

9Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales y municipios sobre la prevención y el manejo de la enfermedad de Chagas, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.*se realizó capacitación al talento humano sobre participación activa y asertiva en las acciones de la enfermedad de Chagas con la IPS del municipio de Nilo y Nariño.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

1Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignada por los diferentes perfiles asignados a cada municipio, debe ser entregado dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor. Se realizó plan de trabajo de la ejecución de las actividades de la segunda entrega en el municipio asignado de Nilo y Nariño, cronograma ejecutado y proyectado para la tercera entrega.

2Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual. El día 06 de junio 2025, Se realizó Articulación con la jefa enfermera Jeimmy Torres profesional líder del equipo básico de Nariño y Nilo.

3Coordinar y Realizar las jornadas de tamizaje en la población priorizada para el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, relacionados con la toma de muestras en su fase preanalítica o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión); haciendo entrega de insumos, equipos, transporte, recurso humano, triple embalaje, entre otros, con uso del vehículo disponible para el desplazamiento de personal para toma de muestras y traslado de las mismas según los municipios asignados. Certificado del supervisor, lo cual no fue requerido para el periodo informado y se realizara inducción para el periodo siguiente.

4Realizar la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión, de acuerdo con lo establecido para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual. Certificado del supervisor, lo cual no fue requerido para el periodo informado la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión.

5Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida. Se realizó capacitación de las acciones de vigilancia en búsqueda activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo, lo cual se desarrolló con el equipo ejecutor el día 05 de junio 2025.

6Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual. Se realizó entrega de material entomológico capturado en la vereda la sonora, lo cual se remitió al laboratorio de salud pública el día 05 de junio 2025, para la segunda entrega por parte del técnico ETV y se anexa certificado por parte del supervisor.

7Realizar acciones de gestión intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan la implementación del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS). Se realizó acciones de gestión intersectoriales en el marco de las enfermedades transmitidas por vectores el día 09 de junio 2025, con equipos básicos de Nilo.

8Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control enmarcadas en el Plan de Interrupción de la transmisión intradomiciliaria de T. cruzi por Rhodnius prolixus en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnico. Se realizó análisis de las acciones desarrolladas por perfil, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, promoción, prevención y control.

9Apoyar la implementación de las Rutas integrales de atención en salud de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento, municipio o distrito asignado. Se apoyó en el comité de vigilancia epidemiológico comunitario, el día 04 de junio 2025 con el fin de socializar las rutas integrales de atención y la prevención frente a la enfermedad de Chagas, donde participaron de la IPS primaria, equipos básicos y profesionales de la secretaria de salud del municipio.

10Coordinar la recepción y entrega de resultados del tamizaje de manera articulada con la entidad municipal e IPS, EAPBS de manera que se garantice la ruta de atención, administración de medicamentos en casos necesarios y seguimiento de pacientes. Se realizó socialización con la coordinadora institucional de la ESE, donde se dio a conocer la entrega de 10 resultados negativos en el municipio de Nariño en los días 5 y 6 de junio en los sectores de la Inmaculada, el Carmen, la reforma y buscavida y 15 resultados negativos en el municipio de Nilo, los días 8,9 y 10 de junio lo cual fueron entregados en el barrio tamarindo, centro y en las veredas de buenos aires, Balunda, bellavista, Yucala, esmeralda, Cobos y Tolemaida para la segunda entrega.

11Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contrato. Se realizó certificado que no se requirió apoyo al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis para la segunda entrega.

12Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública. Se realizó informe técnico con la coordinadora de ejecución realizadas para la segunda entrega.

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

1Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.Se realizo articulación con las coordinadoras pic de los municipios donde serán ejecutadas las actividades por parte de cada uno de los perfiles seleccionados para la concurrencia ETV.

*El día 19-05-2025 con la coordinadora PIC del municipio de Nariño.

*El día 10-06-2025 con la coordinadora PIC del municipio de Nilo.

*Se realizo articulación de los planes de promoción, prevención control de las enfermedades transmitidas por Vectores (ETV) Y Zoonosis, en conjunto con la coordinadora PIC del municipio de Nilo, el día 30 de mayo.

2Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las jornadas de tamizaje para la enfermedad de Chagas.*Se realizo proceso de sensibilización a la comunidad previos a las jornadas de tamizaje para la enfermedad de Chagas. Lo cual se desarrolló en el comité Municipal de seguridad alimentaria y nutricional el día 03-06-25.

*El día 19 de mayo Se realizo el proceso de sensibilización comunidad en general casa a casa en la vereda Limones, donde se contó con la participación de 06 personas.

* Se realizo sensibilización con la presidenta de la Sonora, el día 29 de mayo del año 2025 para el tamizaje para la promoción, prevención y control para el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas, donde se contó con la participación de 9 personas.

3Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la Enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123.Se realizo 4 talleres educativos de promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en los diferentes entornos definidos por el lineamiento.

*El día 04 de junio se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en la Estación de bomberos, donde se contó con la participación de 5 personas.

* El día 5 de junio se realizó taller educativo para la promoción y prevención y control de la enfermedad de Chagas, en el coliseo Oreste Sindici con la escuela de Formación de Fútbol de Salón femenino entre las edades 12 a 17 años, donde se contó con la participación de 13 personas.

* El día 6 de junio se realizó taller educativo para la promoción y prevención y control de la enfermedad de Chagas en el parque principal Oreste Sindici, con la población que se reunió para el evento de la liga contra el cáncer, donde se contó con la participación de 17 personas.

* El día 11 de junio se realizó taller educativo lúdico pedagógico para la promoción y prevención y control de la enfermedad de Chagas, en la I.E.D. La esmeralda del grado noveno, donde se contó con la participación de 18 estudiantes.

* El 18 de mayo en la vereda el progreso, donde se contó con la participación de 9 personas.

* El 21 de mayo en la vereda pueblo nuevo, donde se contó con la participación de 7 personas.

*El 09 de junio en la vereda Cobos, donde se contó con la participación de 7 personas.

*El 11 de junio en la Ludoteca Municipal, donde se contó con la participación de 11 estudiantes y 1 profesora.

* El día 30-05-25 con el grupo de discapacidad con la asistencia de 13 personas.

*El día 26-05-25 en la vereda Garbanzal con la asistencia de 11 personas.

*El día 21-05-2025 con los asistentes de la movilización en el centro día con la asistencia de 24 personas.

*El día 23-05-25 en el grado 5 de la Escuela Antonio Nariño en el municipio de Nariño con la asistencia de 13 estudiantes.

4Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus O muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.*Se realizo acta para la socialización de la entrega de resultados por parte del laboratorio de salud pública del convenio según la vigencia 2024, se entregaron 10 resultados negativos en las veredas Balunda, Batavia, bellavista y los barrios tamarindo y centro.

* Se realizo certificado que no se requirió tamizaje de toma de muestras en su fase preanalítica para la población priorizada y se realizó entrega de 8 resultados por parte del laboratorio de salud pública en la vereda Cobos para la segunda entrega.

* Se realiza entrega de resultados del tamizaje de muestras el día 5 y 6-junio-2025 en el municipio de Nariño.

5Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo), así como la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de Chagas.Se realizo certificado que no se requirió, no se realizaron acciones requeridas en vigilancia (BAC Búsquedas activas comunitarias, BAI búsquedas activas institucionales e IEC investigaciones epidemiológicas de campo), para la segunda entrega.

6Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Se anexo certificación que en la segunda entrega no se requirió por la secretaria de salud de Cundinamarca, el apoyo al programa de ETV y Zoonosis.

7Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se realizo informe técnico con la coordinadora de ejecución realizadas para la segunda entrega.

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA GESTANTES

1Apoyar la elaboración de requerimientos e información a los municipios en el marco del plan de interrupción de Chagas. Articulación interinstitucional para el seguimiento de gestantes con exposición a Chagas.

2Convocar a las mesas de trabajo con el componente de salud sexual y reproductiva y desarrollar las actas de las reuniones.Durante el periodo contractual no se requirió el desarrollo de la actividad en mención.

Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS survey123.Creación y elaboración de folleto educativo "Que es la enfermedad de Chagas en gestantes".

3Apoyar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de enfermedad de Chagas por RHODNIUS PROLIXUS o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados. A demanda.Durante el periodo contractual no se requirió el desarrollo de la actividad en mención.

4Apoyar el diligenciamiento de los formatos requeridos por el ente nacional.Lectura y análisis del Lineamiento técnico para el uso de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR) para la detección de anticuerpos IgG contra Tripanosoma cruzi, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD.

5poyar al programa ETV y zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Durante el periodo contractual no se requirió el desarrollo de la actividad en mención.

6Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Entrega de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 18 de mayo al 12 de junio del 2025.

7 Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.

TECNOLOGO EN SISTEMAS

1Realizar consolidación de las acciones cargadas en el aplicativo ArcGIS Survey 123 por cada uno de los municipios asignados.Se realizo el consolidado de las bases de datos descargadas del aplicativo ArcGIS Survey 123 de cada una de las encuestas

2Realizar el consolidado de las vacunaciones realizadas por el perfil de Técnico ETV-Zoonosis.Se realizo el consolidado de las bases de datos descargadas del aplicativo ArcGIS Survey 123 de cada una de las encuestas de vacunación 2025.

3Realizar el cargue de los soportes del material entomológico entregado en el LSPC.Se realizo Cargue en el DRIVE asignado los documentos de entrega al LSPC.

4Desarrollar el repositorio documental con las evidencias por cada perfil en relación con las obligaciones contratadas, de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.Se realizo un informe de las acciones realizadas por cada uno de los perfiles de la concurrencia.

5Aportar a las solicitudes adicionales delegadas por el supervisor. Se Realizo los documentos o formatos requeridos por el supervisor del contrato.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300148206	10.07.2025	\$54,837,646

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

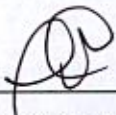
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE EJECUTA CON NORMALIDAD



FABIAN CAMINO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO


15/09/2024 09:14 8 U